



ESPAÑA

**INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE ESTADO
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Sra. D^a. Eva Granados Galiano

**Comité Preparatorio de la Cuarta Conferencia Internacional sobre
la Financiación para el Desarrollo**

Segundo período de sesiones

Primera sesión plenaria

Apertura del período de sesiones

(Cotejar con intervención definitiva)

MISION PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LAS NACIONES UNIDAS
245 East 47th Street, 36th Floor, Nueva York, N.Y. 10017
Email: rep.nuevayorkonu@maec.es Tel: (212) 661-1

Excelencias, distinguidas y distinguidos representantes.

Es un honor dirigirme a ustedes en nombre de España en esta segunda sesión preparatoria de la Cuarta Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo que albergaremos en Sevilla en 2025.

Hace poco más de dos meses, el Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, pronunció ante la Asamblea General lo que para España son las tres aspiraciones esenciales para el progreso de las naciones: la paz, la democracia y el desarrollo; inalcanzables por separado.

Hoy nos reúne la voluntad de avance en la tercera de ellas: el desarrollo sostenible, y en particular, cómo financiarlo. La movilización de la voluntad política de todos los países será crucial. La inacción nos saldría mucho más cara.

Desde la elección de España como sede de la Cuarta Conferencia, trabajamos de la mano de Naciones Unidas en un proceso abierto, inclusivo y transparente que permita llegar a Sevilla con propuestas ambiciosas y realistas, con el propósito de lograr consensos transformadores.

El Elements Paper presentado por los co-facilitadores constituye un buen punto de partida. Las cerca de 300 contribuciones recibidas denotan el gran interés en alcanzar un acuerdo sustancial que permita dar paso a un nuevo paradigma de financiación.

Permítanme agradecer sinceramente a México, Nepal, Noruega, y Zambia el excelente trabajo realizado.

Se trata de un documento equilibrado, con propuestas concretas y ambiciosas, varias de las cuales coinciden con las prioridades de España.

Me gustaría destacar algunos compromisos que consideramos ineludibles en el camino a Sevilla.

Algunos ya fueron mencionados por nuestro Presidente ante la Asamblea General: una profunda reforma y actualización de las instituciones financieras internacionales y de los bancos multilaterales de desarrollo con mecanismos más justos e inclusivos, abordar el problema de la deuda y movilizar más fuentes de financiación para así garantizar más ayuda a quien más lo necesite.

Debemos además implementar políticas tributarias más eficaces, transparentes y justas que incluyan una fiscalidad efectiva de las grandes fortunas, definir gravámenes globales y la plena implementación de los dos pilares de la OCDE y el G20 sobre la fiscalidad de las multinacionales como base para una futura Convención Marco sobre Cooperación Fiscal Internacional.

Otras medidas recogidas en el documento nos parecen clave para avanzar en la consecución de los ODS, como por ejemplo la recanalización del 50% de los derechos especiales de giro del 2021, las cláusulas de suspensión de pago por contingencias varias o el mecanismo de seguimiento. Durante mi intervención en el próximo panel entraré más en detalle.

Pero una agenda de financiación sin la incorporación con fuerza de la igualdad de género no será relevante, ni transformadora. Y lo digo desde la responsabilidad de España con su política exterior feminista.

Por ello, además las medidas recogidas en el Elements Paper para asegurar la mirada de género como prioridad transversal es necesario mantener la base de lo ya recogido en la agenda de Adís e ir más allá por ejemplo en reconocer la justicia económica y los derechos de las mujeres y niñas en el ámbito

de la financiación al desarrollo, en el compromiso de movilizar recursos hacia los objetivos de igualdad de género y en incluir medidas en los diferentes ejes temáticos.

Acabo, hemos de combatir las desigualdades en todas sus formas, impulsando la justicia social, la lucha contra el hambre y la pobreza, y la defensa de lo público, principalmente en lo referente a la sanidad, la educación y el trabajo decente.

Excelencias, amigas y amigos,

El desarrollo sostenible es una aspiración humana que nos une a todos y a la que nos debemos no solo por una cuestión de justicia y equidad, sino también como inversión para construir sociedades más estables, prósperas e inclusivas.

Esperamos que Sevilla dé paso a un partenariado global que ayude a cerrar la brecha de financiación para el desarrollo sostenible y a acelerar la implementación de los ODS.

Pueden contar con España en ese esfuerzo. Sabemos que podemos contar con todos ustedes.

Muchas gracias.